Presidente Franco Nº 780 esq. Ayolas
Edificio Ayfra - Piso 13 - Bloque B
Tel.: 450-036/8 Fax: 450-04

Asunción, 9 de Agosto del 2012

DAF/UOC/N° 164 /2012

Señor:
Ing. **DOUGLAS ONETTO BONZI,** Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En cumplimiento de las disposiciones previstas en la **Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de referirme al Llamado "**Mantenimiento y reparaciones varias para los Albergues**", en la modalidad de Contratación Directa con Expediente Nº 324. 592 del 10 de Julio del 2012.

A propósito, me permito informar que el procedimiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma "**Yecof**", por el monto de Gs. 15.119.100(Guaraníes quince millones ciento diez y nueve mil cien).

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación, para lo cual adjuntamos las documentaciones respaldatorias.

Atentamente.

Graciela Santacruz, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones